1078

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO DE LA EMPRESA

Señores Accionistas
TEXTILES MAGDALENA S.A. MAGDASA
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de **TEXTILES MAGDALENA S.A. MAGDASA,** debo informarles que como es de conocimiento de todos ustedes, la empresa cesó definitivamente su actividad textil, ya que una vez concluido los trabajados de transformación del edificio ubicado en la avenida Rodrigo de Chávez en locales comercial , en la actualidad se encuentran arrendado en su totalidad, cuyos ingresos han permitido desarrollar las actividades de la empresa, esperando que en este año se concluyan los trámites de denominación de **TEXTILES MAGDALENA S.A. MAGDASA, a INMOBILIARIA LA MAGDALENA S.A.MAGDASA.**

En el año 2007 como en los años anteriores se ha llevado un control minucioso de todos los ingresos y egresos, en los últimos debido al cese de la actividad textil, todos los gastos se lo han realizado con la mayor austeridad posible, respaldados con los justificativos correspondientes y los asientos contables que son fiel reflejo de lo realizado, razón por la cual doy mi aprobación al Balance General que la empresa presenta al 31 de diciembre del 2007. Debo informar que la empresa ha cumplido con las obligaciones y beneficios sociales de sus trabajadores, así como con los demás acreedores.

Se a cumplido con todas las normas dispuestas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

NELSON ANDRADE ALVEAR
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
15 MAYO 2008
Patricio Viteri

Quito. Marzo 28 del 2008